

MATERIAL REVIEWED AT CIA HEADQUARTERS BY

HOUSE SELECT COMMITTEE ON ASSASSINATIONS STAFF MEMBERS

FILE TITLE/NUMBER/VOLUME: ODD, EVIDENCE
LOOSE DOCUMENTS

INCLUSIVE DATES:

CUSTODIAL UNIT/LOCATION:

ROOM: _____

DELETIONS, IF ANY:

NO DOCUMENTS MAY BE COPIED OR REMOVED FROM THIS FILE

"Diff Files" for NARA 2025 Documents Release

JFK Assassination Records

Generated using diff-pdf and OpenCV.
Thanks to the Mary Ferrell Foundation and
The Black Vault for their archiving work.

maryferrell.org
theblackvault.com
github.com/vslavik/diff-pdf
opencv.org

This file highlights **differences**
between the 2025 release, and previous releases.

Red: Newly revealed in 2025.

Blue: Present in earlier releases, but not in 2025.

Black: Unchanged between versions.

Notes:

Black text on a blue background indicates content
that was previously redacted using black ink.

I did my best to be accurate in revealing what is new,
but please confirm with the original sources
where accuracy is essential.

Created by: x.com/hlywdufo

JFKdiffs.com

For Original Documents visit:
archives.gov/research/jfk/release-2025

~~SECRET~~
NOT SUITABLE FOR MICROFILM

from: Bogota

Report No: TPL-1191 Local File No: 7-1

No. of Pages: Two

No. of Enclosures: One (none to Lima)

Report Made By: Wallace W. Madison/mnf

Approved By: *Wallace W. Madison*

Distribution:

By copy to:	Hdqtrs.	3
	Files	2
	Emb.	1
	M. A.	1
	San Jose	1
	Lima	1

Orally to:

*Col. A. T. S. Department of Defense
Balboa, Panama*

Source Cryptonym: Gifola

References: TPL-1186, TPS-929

Source, Operational Data, and Comments:

*CHARGED FROM IP/CRS**CHARGED FROM IP/CRS
CHANGED FROM IP/CRS**Xref 200-7-56**CHARGED FROM IP/CRS**CHARGED FROM IP/CRS*

Classification S E C R E T

*110 COPY*Form No. 51-10
GSA 1948*INDEX*

31

14-00000
SECRET

Subject: Illicit Armament Traffic

Report No: TLE-1191

Place Acquired: Bogotá

Date of Information: 29 August - 6 September 1950

Evaluation: B-Doc.

Date Acquired: 12 September 1950

Source: Controlled American Source

On the basis of information communicated to his Government by the Colombian Ambassador in Costa Rica, the National Chief of Detectives, Carlos RODRIGUEZ Tellez, was sent to Costa Rica to investigate reported clandestine movements of armaments in Costa Rican territory which, according to vague reports, might be shipped to Colombia. Reportedly involved in this activity was one Arturo ~~RODRIGUEZ~~ of Colombian nationality, in combination with various Communist elements. A copy of this investigator's report, dated 11 September 1950, is submitted herewith. The following are excerpts of possible interest.

The detective service in Costa Rica has knowledge of the visits to the Golfito region of the United States citizen Richard ~~ROWE~~, who at present is in Puerto Limon engaged in arms traffic. We were able to confirm that this man makes frequent trips probably connected with this business. There is another American citizen named Charles LUFBORROW (~~LUFBROWN~~), who had a lumber business in this port and later engaged in fishing. He is being watched because he is also engaged in arms traffic. At present he is in Panama.

In the Customs house of the port we were able to inspect the records which are kept there on the movements of foreigners but found that they are very rudimentary and we obtained no exact data of interest.

The Costa Rican authorities have sent some of their best intelligence agents to Golfito to investigate the movements of Arturo BOTERO, alias "el Mocho." An agent informed me that he had been unable to discover the presence of a person by that name among the banana loading workers. This agent stated he was investigating the activities of the American Charles Marion ~~LUFBROWN~~, owner of the fishing launch "Yolanda Bentin" of United States or Honduran registry, reportedly engaged in arms traffic. It was also reported that in Golfito, a Colombian by the name of Carlos ~~VALDES~~ Gonzalez, alias Arturo ~~GONZALEZ~~ Molina, is working.

The region between Palmar and Piedras Blancas is completely infected with Communism. It is reported that at kilometer 44 between Palmar and Golfito a deposit of armament is hidden.

On some of the fincas around the estero of Sierpe it is reported that there are various deposits of armaments. In this region Communists are active.

Classification **S E C R E T**

Page 1

14-00000
S E C R E T

Jose FIGUERES has 200 machine guns and 600,000 rounds of ammunition as well as other arms stored on his finca La Lucha.

Conclusions. In Costa Rica the existence of a permanent standing Army is prohibited. Thus the nation is a hot bed for political organizations of any kind which convert themselves into a menace to the stability of Costa Rica. Without the lacking of a military organization the other institutions are extremely weak and detectivism, police, civil guard, and so forth, are unprepared to carry out the administration of the Government.

Under these conditions and with the authorization of the Colombian Ambassador in Costa Rica, Dr. Fulgencio LEQUERICA Veloz, I suggest that the Colombian Government grant five scholarships to young Costa Ricans to study detective work in Colombia for the purpose of aiding Costa Rica to form a technical corps of Police and set up the basis for an organization which will benefit greatly our country since if this became effective Colombia would have in that country an organization which little by little would reflect our own interests and desires in Central America.

(FIELD COMMENT: This report adds very little to our knowledge of arms traffic in Costa Rica, but it is believed to be of interest.

S E C R E T

Page 2

2007

SC-25071

Colombia/Costa Rica

23 October 1950

Colombian Police Report on Clandestine
Arms Traffic in Costa Rica

2

Colombia, Bogota

1

^{CP}
 DRAFTED 29 August - 6 September 1950
 DRAFT

2

THIS IS EVALUATED INFORMATION

*Commentary

Colombian with good contacts in the National Police.

1. Attached for your information is a copy of a report, dated 11 September 1950, which was prepared by the Colombian National Chief of Detectives following his return from a confidential mission to Costa Rica to investigate the reported clandestine movements of arms in Costa Rican territory, possibly destined for Colombia. The following are excerpts of possible interest.
2. The Colombian investigator reported that the Costa Rican detective service had knowledge of the visits to the Golfito region of the United States citizen Gichara (root), who at the time of the report was in Puerto Limon dealing in the traffic of arms. Another American citizen, Charles Marion Lufberrrow, who had a lumber business in Puerto Limon and later engaged in fishing, was being watched because he also was dealing in arms. At the time of the report, Lufberrrow was in Panama.
3. The Colombian investigator inspected the records kept in the Customs building at the port on the movements of foreigners, but found them to be very rudimentary and obtained no factual information of interest.
4. The Costa Rican authorities have sent some of their best intelligence agents to Golfito to investigate the movements of one Arturo Patero, alias "El Negro", allegedly a Colombian. A Costa Rican agent advised the Colombian investigator that he had been unable to discover the presence of anyone by that name among the banana loading workers. The agent said that he was investigating the activities of Lufberrrow, owner of the fishing launch WILLIE HENRY of United States or Honduran registry, reportedly engaged in arms traffic. It was also reported that another Colombian by the name of Carlos Valdes Gonzalez, alias Arturo Gonzalez Valina, was working in Golfito.
5. The Colombian investigator reported that he had learned that the region between Talamanca and Piedras Blancas is infested with Communism, and that various deposits of armaments were known to be hidden.
6. The investigator concluded that because a permanent standing army is prohibited in Costa Rica, the country was a hotbed for military organizations of all kinds which concerned its stability. Without the backing of a military organization,

SECRET

SD 29-29871

CENTRAL INTELLIGENCE AD.307

-2-

the law-enforcement agencies are extremely weak and the detectives, police, civil guard, and so forth, are unprepared to carry out the administration of the government. With the authorization of the Colombian Ambassador to Costa Rica, Mr. Fulgencio Lacerda Vales, the investigator suggests that the Colombian government grant five scholarships to young Costa Ricans to study detective methods in Colombia. This would be for the purpose of aiding Costa Rica to form a technical corps of police and set up the basic for an organization which would benefit Colombia greatly since if it became effective, Colombia would have in Costa Rica an organization which little by little would reflect Colombian interests and desires in Central America.

7. (STATE) It is requested that the attachment be returned within one month of the above date of distribution.

Attachment: 1 copy of report prepared by Colombian National Chief of Detectives, dated 11 September 1950.

SD DB-29871
TLB-1191

AC:MS:VL:s1
23 October 1950

Dist: STATE (Orig.)
CRA
IID (2)
ICS
FDT
FDT-CRO
FDT-IID
FDT-NMC

SECRET

FORM DS-10, 2-10-47	DEPARTMENT OF STATE	DATE 10/27/50																																														
REFERENCE SLIP																																																
TO: TAD																																																
<table border="1"> <tbody> <tr><td><input type="checkbox"/> ADVISE</td><td><input type="checkbox"/> NOTE & FORWARD</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> APPROVE & RETURN</td><td><input type="checkbox"/> NOTE & RETURN</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> AS YOU REQUESTED</td><td><input type="checkbox"/> PER TELEPHONE TALK</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> ATTACH FILE</td><td><input type="checkbox"/> PREVIOUS CORRESPON.</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> ATTENTION</td><td><input type="checkbox"/> PRIORITY ACTION</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> COMMENT & RETURN</td><td><input type="checkbox"/> RECONSIDER</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> CONSIDER</td><td><input type="checkbox"/> RECOMMEND ACTION</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> COPYING</td><td><input type="checkbox"/> RECORD</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> CORRECT</td><td><input type="checkbox"/> REPLY</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> FILE</td><td><input type="checkbox"/> RETURN TO SENDER</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> FOLLOW-UP</td><td><input type="checkbox"/> REWRITE</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> FOR YOUR INFORMATION</td><td><input type="checkbox"/> SEE ME</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> HOLD</td><td><input type="checkbox"/> SIGNATURE REQUIRED</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> INITIALS NEEDED</td><td><input type="checkbox"/> TAKE ACTION</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> INSTRUCT</td><td><input type="checkbox"/> TRANSFER</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> INVESTIGATE & REPORT</td><td><input type="checkbox"/> TYPE</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> JUSTIFY</td><td><input type="checkbox"/> VERIFY</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> KEEP ME ADVISED</td><td><input type="checkbox"/> REPLY FOR SIGNATURE OF</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> LEGAL MATTER</td><td></td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> MEMO REQUIRED</td><td></td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> NOT INTERESTED</td><td></td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> NOTE & DESTROY</td><td></td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> NOTE & FILE</td><td></td></tr> </tbody> </table>			<input type="checkbox"/> ADVISE	<input type="checkbox"/> NOTE & FORWARD	<input type="checkbox"/> APPROVE & RETURN	<input type="checkbox"/> NOTE & RETURN	<input type="checkbox"/> AS YOU REQUESTED	<input type="checkbox"/> PER TELEPHONE TALK	<input type="checkbox"/> ATTACH FILE	<input type="checkbox"/> PREVIOUS CORRESPON.	<input type="checkbox"/> ATTENTION	<input type="checkbox"/> PRIORITY ACTION	<input type="checkbox"/> COMMENT & RETURN	<input type="checkbox"/> RECONSIDER	<input type="checkbox"/> CONSIDER	<input type="checkbox"/> RECOMMEND ACTION	<input type="checkbox"/> COPYING	<input type="checkbox"/> RECORD	<input type="checkbox"/> CORRECT	<input type="checkbox"/> REPLY	<input type="checkbox"/> FILE	<input type="checkbox"/> RETURN TO SENDER	<input type="checkbox"/> FOLLOW-UP	<input type="checkbox"/> REWRITE	<input type="checkbox"/> FOR YOUR INFORMATION	<input type="checkbox"/> SEE ME	<input type="checkbox"/> HOLD	<input type="checkbox"/> SIGNATURE REQUIRED	<input type="checkbox"/> INITIALS NEEDED	<input type="checkbox"/> TAKE ACTION	<input type="checkbox"/> INSTRUCT	<input type="checkbox"/> TRANSFER	<input type="checkbox"/> INVESTIGATE & REPORT	<input type="checkbox"/> TYPE	<input type="checkbox"/> JUSTIFY	<input type="checkbox"/> VERIFY	<input type="checkbox"/> KEEP ME ADVISED	<input type="checkbox"/> REPLY FOR SIGNATURE OF	<input type="checkbox"/> LEGAL MATTER		<input type="checkbox"/> MEMO REQUIRED		<input type="checkbox"/> NOT INTERESTED		<input type="checkbox"/> NOTE & DESTROY		<input type="checkbox"/> NOTE & FILE	
<input type="checkbox"/> ADVISE	<input type="checkbox"/> NOTE & FORWARD																																															
<input type="checkbox"/> APPROVE & RETURN	<input type="checkbox"/> NOTE & RETURN																																															
<input type="checkbox"/> AS YOU REQUESTED	<input type="checkbox"/> PER TELEPHONE TALK																																															
<input type="checkbox"/> ATTACH FILE	<input type="checkbox"/> PREVIOUS CORRESPON.																																															
<input type="checkbox"/> ATTENTION	<input type="checkbox"/> PRIORITY ACTION																																															
<input type="checkbox"/> COMMENT & RETURN	<input type="checkbox"/> RECONSIDER																																															
<input type="checkbox"/> CONSIDER	<input type="checkbox"/> RECOMMEND ACTION																																															
<input type="checkbox"/> COPYING	<input type="checkbox"/> RECORD																																															
<input type="checkbox"/> CORRECT	<input type="checkbox"/> REPLY																																															
<input type="checkbox"/> FILE	<input type="checkbox"/> RETURN TO SENDER																																															
<input type="checkbox"/> FOLLOW-UP	<input type="checkbox"/> REWRITE																																															
<input type="checkbox"/> FOR YOUR INFORMATION	<input type="checkbox"/> SEE ME																																															
<input type="checkbox"/> HOLD	<input type="checkbox"/> SIGNATURE REQUIRED																																															
<input type="checkbox"/> INITIALS NEEDED	<input type="checkbox"/> TAKE ACTION																																															
<input type="checkbox"/> INSTRUCT	<input type="checkbox"/> TRANSFER																																															
<input type="checkbox"/> INVESTIGATE & REPORT	<input type="checkbox"/> TYPE																																															
<input type="checkbox"/> JUSTIFY	<input type="checkbox"/> VERIFY																																															
<input type="checkbox"/> KEEP ME ADVISED	<input type="checkbox"/> REPLY FOR SIGNATURE OF																																															
<input type="checkbox"/> LEGAL MATTER																																																
<input type="checkbox"/> MEMO REQUIRED																																																
<input type="checkbox"/> NOT INTERESTED																																																
<input type="checkbox"/> NOTE & DESTROY																																																
<input type="checkbox"/> NOTE & FILE																																																
REMARKS:																																																
<p>Returned herewith is the enclosure of CIA Report No. DB-29371 Colombia/Costa Rica entitled "Colombian Police Report on Clandestine Arms Traffic in Costa Rica" dated 29 August - 6 September 1950 as requested in Paragraph 7 of subject report.</p> <p>FDT</p> <p><i>Walter G. Halcavich</i></p>																																																
FROM	Walter G. Halcavich Compliance Branch Munitions Division																																															

SECRET

Septiembre 11 de 1.960.

Señor
JEFE DEL DEPARTAMENTO NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
E. S. D.

Ref.: Informe sobre comisión reservada a la
República de Costa Rica.

Atentamente se permite informar a esa Superioridad sobre la certificación que tube de desempeñar en la República de Costa Rica. Recibida que fue la orden verbal del Señor Coronel Manuel Agudelo, Jefe del Departamento, se dispone a viajar el día 29 de Agosto.

ANTERIORITATIS. - Por comunicación de nuestro Embajador en la República de Costa Rica, se supo conocimiento de algunos negocios clandestinos de armas que se efectuaban en territorio costarricense y en los cuales participaba activamente un colombiano de nombre Arturo Botero en combinación con elementos de larga filiación comunista de ese país, cosa que constituiría un peligro para el orden público colombiano ya que dicho armamento y según vagas informaciones podría ser introducido clandestinamente a nuestro país.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN. - A las 12 y 30 aterrizó el avión que me condujo en San José de Costa Rica. Hago mi presentación oficial al Señor Cónsul de Colombia en Costa Rica, Señor Gamaliel Noriega quien luego de conversar conigo propone colaborar en todas las gestiones. Hacemos la citada telefónica con el Señor Embajadorulgencio Lequerica Vélez a las 5 de la tarde de ese mismo día para comenzar mi trabajo y la presentación oficial. Luego de conversar brevemente con el Señor Embajador me ilustra rápidamente sobre la situación y el plan de trabajo a desarrollar conjuntamente con las autoridades Costarricenses las que me prestan su valiosa cooperación y sin reservas de ninguna naturaleza colaboran en mi trabajo. quedé citado para el día 31 de Agosto de efectuar una entrevista con el Señor Ministro del Interior, Mayor Bentura y el Señor Mayor Pacheco, el primero Jefe del Ministerio de Seguridad Pública y el segundo Jefe de Detectivismo de Costa Rica. Hacemos convenido ya el primer viaje para la investigación. Valderez el día 10. de octubre en la noche en un avión de -

S-20-6-1547-2

"Iacsa" hacia la Costa del Pacífico sitio denominado Golfito. Al efecto tomamos el avión en compañía del Mayor Pacheco quien se acompaña en mi viaje para el reconocimiento de aquellos sitios de la Costa del Pacífico y a los lugares que el Gobierno de Costa Rica considera se guardan armas, se fomentan reuniones o depósitos clandestinos de elementos bélicos. Se tiene conocimiento en el Detectivismo de Costa Rica, que esa región de Golfito, la visita con frecuencia un ciudadano norteamericano de nombre Richard Brown y quien actualmente se encuentra en Puerto Limón dedicado al tráfico de armas. Confrontamos los datos y efectivamente resulta que este señor hace frecuentes viajes probablemente dedicándolos a ese negocio. Hay además otro ciudadano norteamericano de nombre Charles Lufbourn, quien tuvo negocios de madera en este puerto después pasó a un negocio de pesquería y por medio de las Embajadas de Costa Rica en Estados Unidos y Panamá respectivamente, se ordenó su vigilancia, pues es comerciante en armas también; actualmente se encuentra en Panamá. Dicho señor es casado con una dama costarricense de no muy buena conducta y ella hace frecuentes viajes a Panamá y Centro América. En la Aduana de Puerto pudimos revisar los libros que allí se llevan sobre movimientos de extranjeros siendo uno poco muy rudimentario y no pudiendo obtener datos exactos para nuestro interés. A las 9 de la mañana volamos sobre la Costa hacia el Norte, llegamos a un sitio denominado Parrita concesión bananera explotada por una poderosa Compañía Norteamericana donde trabajan más de quince mil obreros. La constitución de la Costa es salvática e inhabitada siendo la mayor parte costa baldía. Todo este territorio pertenece a la Provincia de Punta Arenas. A los 35 minutos de vuelo aterrizaron en el Palmar después de volar sobre grandes fincas bananeras; esta región es noventa por ciento comunista. Continuamos el vuelo de r conocimiento en la Costa. La constitución de esta zona es totalmente plana e inhabitada siendo puntos vulnerables para acciones subversivas ya que en cualquier sitio puede aterrizar un avión enemigo del Gobierno actual de Costa Rica con armas que pudieran ser suministradas a los obreros del banano. El control comercial de esta vasta y bella región, lo tiene la United Fruit Company. En las zonas bananeras de esta parte se han presentado movimientos huelguísticos, pero sin consecuencia de gravedad, pues todo este obrerismo no es sino del Gobierno Central de Costa Rica. A las 9 y 30 de la mañana aterrizaron en el aeródromo de Golfito. En este sitio las Autoridades Costarricenses han destacado a unos de sus mejores agentes del servicio inteligencia, para localizar los posibles movimientos del Señor Arturo Botero alias "El Mocho", colombiano, objeto de mi visita a ese sector. Dicho agente informa que entre el numeroso personal que trabaja dentro de la zona con los cargadores de banano y demás obreros, nunca ha figurado ninguna persona de tal nombre. Dicho agente ha trabajado dentro de los cuadrillas como

cargador de b-mano ya inquirido entre ellos con mucha habilidad por Arturo Botero, sin resultados satisfactorios. Coincidiente información de este agente y nos dice que está sobre la pista de un norteamericano de nombre Charles Marián Lufburos, dueño de una lancha pesquera llamada "Yolanda Bentin" de matrícula - norteamericana u Honlureña, de quien se tiene noticias dignas que es traficante en aves y significó un peligro debido a la extensión de las Costas Costarricenses. Además se ha informado que la Policía Secreta de la República de Panamá lo está controlando en sus viajes. Sería conveniente que el Gobierno colombiano diera órdenes pertinentes al Cónsul General en Panamá para que se informen sobre sus actividades y su posible paso con su embarcación a aguas del Pacífico para llegar a Puertos colombianos. Hay además y como dato adicional que en Golfito trabaja un colombiano de nombre Carlos Valdez González (Armonio), - quien se hace pasar por Arturo González Molina, tipo de pérfidos antecedentes, - acusado por la Policía de asesinar durante la revolución. La Bahía de Golfito tiene un pueblo para el trabajo suficiente para estos labores y en tiempo de guerra internacional, los Estados Unidos han aprovechado este Golfo, para resguardar su Flota Submarina, sitio donde puede perfectamente recalar una escuadra de submarinos. El día 2 de septiembre continué mi visita y tuve oportunidad de inspeccionar los Talleres de Mecánica de la Compañía Bananera Americana, admirablemente instalados, modernos y capaces para atender las necesidades del gran movimiento de los Ferrocarriles Bananeros que llegan hasta Puerto Armuelles en territorio panameño. Desde Golfito hasta Pánama Limón, (sesenta kilómetros) la vía férrea de ancho 38 pulgadas y de Pánama Limón a Puerto Armuelles, (sesenta kilómetros,) hay que hacer un trébordo, pues la línea solo tiene 36 pulgadas. Desde Golfito hacia el Noroeste hay también líneas ferreas de 38 pulgadas, llegando hasta Palmera Sur atravesando toda esa región Bananera. Los aeródromos de esa región son: Parrita, Palmera, Golfito, La Cuesta, Cañas Gordas "campo particular de un millonario francés de apellido Challe en donde no pueden aterrizar sino aviones pequeños" y Armuelles en territorio panameño. A las tres de la tarde con el Mayor Pacheco y con el licenciado Héctor Guevara, Jefe del Departamento Legal de la Compañía Bananera, arreglamos el viaje hasta Palmera Sur en Motor Car "Línea Férrea" a cuatro horas por línea férrea de Golfito con el objeto de continuar muestra - visita a esa región, teniendo entendido, que de Palmera a Piedras Blancas (K.42) está completamente infestado de comunismo. Los medios de comunicación a esta - región se efectúan por medio de las agencias de Radiocomunicaciones y operan también los servicios de radio que atienden a las Compañías Aéreas. El 3 de Septiembre salimos en Autocar a las 7 menos diez minutos de la noche por la vía férrea que conduce a Palmera. Hemos atravesado toda la extensa zona bananera. Si

ferro que nos conoce con el Mayor Pacheco no lo ha puesto a nuestra disposición el Departamento Legal de la Zona Bananera. Las fincas de banano tienen propias construcciones para sus obreros en un trayecto de 60 kilómetros, hay vagas estaciones y un servicio muy completo de trenes. En el Palmar nos recibe el Coronel Daniel Gallegos y en su jeep nos conduce a la casa de Madrid. Para continuar mi investigación continuamos con el Coronel Gallegos, hasta la orilla del Río Términos, allí contratamos una canoa para pasar a Puerto Cortés, Cantón de Cas, Costa Rica. Las peculiaridades de este pueblo son las siguientes: 6 mil habitantes en su mayoría blancos, boteros, comerciantes chinos. Es fácil la entrada del Mar por las bocas del Término y operan tres embarcaciones de regular tamaño que hacen su servicio de botaje con Puntarenas. La idiosincrasia de estos habitantes es interesante: son jugadores, tomadores de güero betida alcohólica violenta; se suelen pelear y el servicio policial, de inmigración es nulo. El contrabando se hace sin mayores dificultades, y este es el sitio más peligroso y vulnerable para todo, y que no hay autoridades de Policía suficientes para el control efectivo del movimiento de personas extrañas. Es un sitio ideal donde residen clandestinamente todos los agitadores comunistas que invaden a los obreros de la zona bananera del Palmar donde existe una fundación muy completa de la Compañía Bananera; en este Palmar, sobre el Río Términos hay 3 kilómetros por donde pasa entre bananeras de regular calidad. Se han hecho las averiguaciones sobre depósitos clandestinos de armas y las informaciones son las siguientes: Entre Palmar y Golfito sobre la línea del ferrocarril en el Kilómetro 44 se tiene noticia de la existencia de armamento escondido cuando los gobiernistas de Teodoro Picado fueron derrotados por los revolucionarios de José Figueres. Posiblemente esté enterrado en este sitio.

VISITA A SIERPE.— Con el Señor Coronel Daniel Gallegos, Jefe de la Oficina de Trabajo de toda la zona bananera y con el Mayor Jorge Pacheco, recorrimos todas las fincas de bananos de la C. B. de C. R. (38 en total). Cada finca tiene su Club House, sus barracones donde habitan los trabajadores, y casas para empleados, distribuidos en tal forma que se asemejan a pequeños pueblitos. Llegamos hasta el estero de la Sierpe, otro brazo de mar comunicado al territorio de la Costa por un pequeño Río. Estos esteros están rápidamente incontrolados, pues como curioso, pudimos dárnos cuenta, en la conversación sostenida con un guarda de este sitio, que hace más o menos 8 meses había llegado dos chinos, comerciantes, sin papeles ni documentos legales y vivían en

las bocas del estero, en cultivos de banano, maderas, zorronerías, etc. Con el Coronel Gallegos nos informó ampliamente sobre la existencia de armas y es de opinión que si las hay en algunas de esas fincas y por otra parte - se confirma la idea ya antes expresada por varias personas, entre ellas, agentes del Gobierno, de que esta región es un nido de comunismo, de militantes y de gente peligrosa. Concluida la visita a los campamentos obreros, regresamos al alojamiento que se nos había alistado en la casa de huéspedes de "Riomar".

DIA LUNES 4 DE SEPTIEMBRE. - Faltando un cuarto la hora para las ocho de la mañana, tomamos el avión, el Mayor Jorge Pacheco y yo, con dirección a San José de Costa Rica para obtener más datos en esferas oficiales y particulares con el fin de investigar las actividades de la famosa Legión del Caribe. A raíz de todos los sucesos políticos centroamericanos la Legión Caribe tuvo una gran actividad, pero ahora sus miembros se hallan casi todos plagiados al Partido Comunista constituyendo una fuerte y peligrosa organización centroamericana de tendencias perfectamente marxistas. Los principales miembros de la Legión Caribe son los siguientes:

JUAN BUSCH, dominicano, actual secretario General, del Presidente de Cuba; generales MIGUEL ANGEL y JUAN RODRIGUEZ, dominicanos, residentes en La Habana, Cuba.

JOSÉ FIGUEROA, ex-presidente de la Junta Revolucionaria de Costa Rica, costarricense - de origen español. Actualmente se encuentra en Israel.

En Guatemala, donde tiene su asiento la Legión Caribe y donde se encuentra la mayor parte de su comando, residen los mayores Francisco Sánchez (El Indio Sánchez), Alirio Araya Lar, Mario José Navarro, Adolfo Baez Bona, López Godoy, Tomás Tijuelo, Teniente Coronel Jorge Ribas Montes, Doctor Willio Gómez Rovalo (Adolfo), Mayor Francisco Torrejo, de quien se dice fué el oficial encargado por secuestrar el Coronel Francisco Arbenz, Ministro de Guerra de Guatemala y candidato a la presidencia, ejecutor el Coronel Arbenz, actuó el candidato a la presidencia de la república, quien cuenta con el apoyo oficial. Toda esta oficialidad es de nacionillard honureña.

En la Segunda Duma última visitaron a San José, en un avión de la aviación guatemalteca, Ribas Montes, Sánchez (el Indio) y Don Navarro, y buscaron al coronel Edgar Gódon, ex-ministro de Seguridad Pública.

en de la ex-junta revolucionaria de este país y al Mayor Max Cortés, antiguos compañeros de armas en la pasada revolución que derrocó al Gobierno del Lic. Teodoro Picado, y les expresaron que era necesario respetar y cuidar la vida del Jefe Mínimo del Comunismo en Costa Rica, Lic. Ramón Mora Valverde, agregando que ellos habían abrazado la causa comunista. Esta conversación se la refirieron, en días pasados, Cardona y Cortés, quienes son de ideología anti-comunista. De lo anterior se deduce que estos miembros de la Legión Caribe vinieron a Costa Rica con el pretexto de pasar la Semana Santa, a una misión cerca de Figueres que aún se desconoce, pero que se cree tenga la misma relación en pro del Comunismo, pues a su regreso a México, Mora Valverde permitió en su templo alrededor de dos meses, y siempre tanto su regreso a Costa Rica. Figueres es de filiación izquierdista.

MANUEL MORA VALVERDE.

Es el Gilberto Vieira de Costa Rica. Es persona de 36 años de edad, licenciado en derecho, marxista, hábil político, ex-diputado comunista y Jefe del Comunismo en Costa Rica. Estuvo exiliado en México después de la caída del Gobierno de Picado y Calderón Guardia, a quienes apoyó durante sus respectivas administraciones y fue figura influyente y decisiva en dichos gobiernos. Recientemente regresó al país y procedió a reorganizar su Partido "Vanguardia Popular" que por Ley No. 1191 de 10. de Agosto del año en curso ha quedado proscrito en Costa Rica. A pesar de lo anterior, el partido comunista ha organizado, en poco tiempo, 30 sindicatos "independientes" de filiación marxista y el partido está activísimo en todos los sectores del país. Publican clandestinamente su órgano de publicidad "Trabajo" y son numerosas las reuniones que celebran privadamente en casi todas las poblaciones. En ocasiones son descubiertas y puestas en libertad en pocas horas. Actualmente existe, desde hace más de dos meses, orden de arresto contra los dirigentes comunistas Arnoldo Ferreto, Luis Moscoso, Guillermo Marquero y otros más por haberse dictado acuerdo de detención judicial contra ellos y sin embargo dicha orden no ha sido cumplida.

JOSE FIGUERES FERNANDEZ.

Es hijo de padre y madre catalanes; pero nacido en Costa Rica. Fue educado en el Colegio Seminario de esta capital y luego en un Colegio de los Estados Unidos de América, sin haber terminado sus estudios. En ese país casó con una dama estadounidense con la que tiene dos niños. Regresó a Costa Rica, y desde entonces se consagró a la agricultura y al comercio. Logró mediante su esfuerzo personal cultivar una gran finca de café y frijol, al sur de San José, que denominó "La Lucha". De 1.943 pasa a figurar en la política

costarricense, sin haber ocupado ninguna posición oficial hasta la caída del régimen del Lic. Picado, cuando asumió el mando como Jefe de la revolución. Gobernó 18 meses sin Congreso, nacionalizó la banca y creó un impuesto al capital del 10% y lo acusó sus enemigos de haber derrocado alrededor de 350. 000.000,00 de colones, de los cuales buena parte engreñó a la Legión Caribe que lo ayudó a derrocar al Gobierno del Lic. Picado.

Es socialista, de temperamento autoritario, de vida austera y de trabajo. Cultivó relaciones con el Gobierno del General Franco, pero a la vez permitió que funcionara en San José una Legación del Gobierno rojo, a la cual visitaba frecuentemente. Rompió relaciones con el Perú, República Dominicana y actual junta revolucionaria de Venezuela, relaciones que finalmente reunió con la última.

Se refiere el Mayor Figura, ex-Inspector General de Hacienda y que fue hombre de la absoluta confianza de Figueres, estando hoy distanciado ofisticamente, que de los almacenes de su dependencia retiró Figueres 200 ametralladoras "Racing" con la dotación de 800.000 tiros y se dice que con otros armamentos regresó así mismo de los otros almacenes de guerra las llevó a su finca "La Lucha", urtada de abandonar el poder, en donde las tiene ocultas.

Se refiere el Coronel Don Edgardo Cardona Quirós, su ex-ministro de Seguridad, ahora distanciado del señor Figueres, que cuando se produjo la invasión del Doctor Calderón Cuadra al país en diciembre de 1.948, el Presidente de Cuba, doctor Prío Socarrás, obsequió al Gobierno de Costa Rica un armamento y valioso consistente en rifles, ametralladoras, cartuchos de montaña, morteros, bombas para avión, etc. etc. y la suma de cien mil dólares, lo que Figueres, según se dice, entregó íntegro a la Legión Caribe. En esa ocasión el señor Figueres se expidió que los aviones que traían el armamento lo desembarcaran en el aeropuerto de San Isidro del General, al sur de San José y cerca de su finca y donde con anterioridad había enviado a varios miembros de la Legión Caribe para que lo recibieran. El Coronel Cardona, como Ministro de Seguridad, dio orden a los aviones que ya se encontraban volando hacia Costa Rica para que dichos armamentos fueran desembarcados en este capital, lo que produjo en el ánimo de su jefe, señor Figueres, seria contrariedad que fue el principio de su distanciamiento, pues el Coronel Cardona era opuesto de manera resuelta, a seguir prestando auxilios económicos y de armas, a los legionarios del Caribe.

Aprovecho la oportunidad para citar otro desigual-

ble incidente que el Coronel Cardona me refirió. Al producirse la invasión del Dr. Calderón Guardia, que antes mencioné, llegaron a su Despacho de Ministro, el General Miguel Ángel Ramírez, Jefe de los legionario del Caribe, en comisión del Doctor Calderón Valdés, Embajador de Guatemala en Costa Rica, a ofrecerle sus servicios como veterano militar, ya que en Costa Rica no había Jefes militares de escuela. El señor Cardona le expresó las gracias, pero el general Ramírez insistió y le manifestó que él tenía 800 hombres disciplinados y listos para repeler la agresión de Calderón Guardia, a quien apoyaba indirectamente al General Somoza de Nicaragua. El Embajador de Guatemala accedió en que se aceptaran por parte de Costa Rica los servicios de Ramírez. El Coronel Cardona volvió a expresar que mucho agrado daba al galante ofrecimiento de Ramírez; pero que él no podría aceptar que tropas o militares extranjeros tomaran parte en aquél conflicto nacional. Ante esta rotunda negativa, Calderón Valdés se exaltó un tanto, al extremo de que el Coronel Cardona, según me lo manifestó, hubo de golpear su mesa y de expresar al inoportuno diplomático guatemalteco que en su despacho él era quien mandaba. La conjectura que hace Cardona es que esas tropas mercenarias, una vez rechazada la agresión, se lanzarían contra Nicaragua y habría a suelo a Costa Rica en un grave conflicto internacional. A muy reducido número de sus resistidas ha referido el señor Cardona estos graves sucesos que culminaron con su separación del Gobierno, ya que Somoza era, y sigue siendo, a su juicio partidario de una agresión contra Nicaragua.

OTROS EMIGRADOS POLÍTICOS.

A la caída de los Gobiernos de Calderón Guardia y Picado, tuvieron que exiliar varios costarricenses de filiación comunista y extranjeros al servicio del Gobierno depuesto, quienes en su mayoría se encuentran en Guatemala, México y Venezuela. Entre ellos figuran los siguientes:

JORGE ISAAC LIMAÑO, alias CHICO, pumarejo, natural de David, Chiriquí. De vida insormal.

JULIO CÉSAR VASCONCELLOS. Ex-combinero republicano español. Se dice asaltó y robó en banco en Asturias durante la dictadura roja. Llegó a Costa Rica expulsado de Panamá: la caída del Gobierno del Doctor Arnulfo Arias, de quien se dice era íntimo amigo. Casó en este país civilmente con una rica heredera a quien ha despojado en México, de parte de sus nobres. Ahora ha sido expulsado de México por actividades poco lícitas. Es hombre peligroso por sus ideas ex-reatistas y su falta de moralidad.

JUAN JOSE TAVIO Y SILVA, de nacionalidad dominicana, ex-diretor de policía de Batista, Atabílio, imor 1, pistalero. Aquí existen, en los tribunales de Justicia, numerosos procesos en el que de los cuales se ha dictado sentencia condenatoria contra él por asesinatos, robos y estafas. Casó con una doncella rica a quien despojó de sus bienes. Recientemente fue expulsado de Venezuela y se ha radicado, según noticias, en la República Dominicana.

EDMUNDO CHAVES VOLIMA.- Licenciado en farmacia, químico peligroso agitador comunista. Reside en Venezuela. Costarricense.

JUAN CASTILLO O CASTRILLO, obrero educado en Rusia, habla correctamente el inglés, costarricense, peligroso agitador comunista. Reside en Venezuela.

JOSE VIEIRAS Y CORONADO.- Costarricense, profesor de ciencias físicas químicas, peligroso agitador comunista.

CHELOS LUIS SANTOS, costarricense, poeta, escritor, profesor de pedagogía Marxista, residente en la Escuela Normal de Panamá.

CORINA RODRIGUEZ.- Costarricense, profesora, agitadora comunista, residente en Guatemala.

ERNESTO CHOC.- Costarricense, poeta, agitador, residente en Guatemala.

ROQUE JULIO PINEL PINTO.- Este sujeto de largo historial en Perú, Venezuela, Cuba y Panamá, llegó hace alrededor de tres meses. En días pasados le mostró a varios comunistas un cuestionario de adhesión irrestrista al Excmo. Señor Presidente de Colombia. Faltó saber si en realidad dirigió al Excmo. Señor Presidente algún mensaje de adhesión.

JOSÉ VÍCTOR DELGADO.- Natural de Simón Bolívar, se dice periodista y se propone editar un número del periódico "El Mundo", que edita a su vez en Bogotá. Es, según se ha manifestado, averse al actual orden de cosas en Colombia.

GALVÁN.- Me pidió informar que han sido edq iridias por firmas colombianas las siguent: entre otras: "CONISPERY", o la Compañía Marítima

Colombiana Ltda., de Barranquilla y "TONY GILLONI", por los señores Alfredo Rojas C. & Co. Ltda., de Cali, Colombia.

CONCLUSIONES.— La República de Costa Rica, por mandato constitucional de ese país, tiene prohibido el ejército como institución permanente. De tal suerte que faltando este fuerte eslabón y pilar de una nación, es campo propicio para allí germinar todas las organizaciones políticas disciplinadas de cualquier fin, convirtiéndose en verdaderas amenazas para la estabilidad y el orden jurídico de la nación costarricense. Es así, como, además y sin el respaldo de una organización militar, las demás instituciones, son extremadamente débiles, pues tiene que improvisar instituciones de la noche a la mañana, en cualquier cambio de Gobierno, como sucede actualmente, que tanto detectivismo, como policía, guardia civil etc., son imprácticos para la gestión administrativa y de Gobierno; únicamente son adictos al Presidente Otilio Ulate, y tras de su nombre trabajan y se desenvuelven y transitán por los complejos e intrincados cañones de la justicia, la investigación, la defensa nacional, la administración pública etc.

En estas condiciones y con autorización del Señor Embajador de Colombia en Costa Rica, Doctor Fulgencio Lequerica Vélez, traigo la gestión de solicitar ante el Gobierno Nacional, la consecución de cinco becas para detectives, de jóvenes de Costa Rica, con el objeto de ayudar a esa nación hermana a la formación de un cuerpo técnico de policía que vaya sentando las bases de una organización, que beneficiaría muy grandemente a nuestro país, ya que si se llega a hacer efectiva esa gestión, Colombia tendría en ese país una organización que poco a poco reflejaría nuestros propios deseos e intereses en América Central.

De esta gestión habrá necesidad de informar al Sr. Fulgencio Lequerica Vélez, para que él en su calidad de Embajador haga el ofrecimiento ante el Gobierno costarricense por su intermedio y abrir las vacantes correspondientes en la Escuela de Policía, General Santander.

AUTORIDADES COLOMBIANAS EN COSTA RICA.

Nuestro país está dignamente representado en Costa Rica. El Embajador Dr. Lequerica Vélez, es un gran caballero y magnífico diplomático. Mantiene grandes relaciones con el Gobierno del país y sus conceptos un-

len y pesan en las esferas diplomáticas. Es muy estimado por el público en general. El Cónsul General Sr. Gamaliel Barrios es una personalidad, trabaja por Colombia y vive alerta para dar oportunamente cualquier información que interese al Gobierno de Colombia. Con él personalmente estuvimos obteniendo datos e informaciones y merced a su acusiosidad me suministró valiosas informaciones sobre la Legión Caribe, política costarricense etc., temas que domina y conoce a la perfección.

Dejo constancia ante el Gobierno Nacional de que estos dos funcionarios diplomáticos, representan a nuestro país, con honor, dignidad y caballerosidad.

CONTRABANDO DE DROGAS.-

Existe una poderosa orden de contrabandistas en drogas cuya base principal es Cuba, cadena que necesariamente debe tener filiales en Colombia puesto que todo el tráfico de drogas lícitas e ilícitas para Sur América se debe efectuar por nuestro país. Tuve oportunidad de conversar brevemente con el Sr. Jorge Barceló del Departamento de Investigación de la República de Cuba, quien se encontraba en misión oficial también en algunos trabajos encargados por su Gobierno entre otros el de localizar la red internacional de traficantes ilícitos en drogas heróicas, estupefacientes etc. Además se alcanza a reflejar muy débilmente ante esas Autoridades Centro Americanas la salida de oro, platino, esmeraldas de nuestro territorio, causando grande daño al Fisco Nacional. Sería conveniente que el Gobierno Nacional crease un cuerpo experto en estudio de estupefacientes y contrabandos, localizados para efectuar sus trabajos no en Colombia, sino en Cuba, Panamá, Costa Rica y algunos otros países Centro Americanos, para desde esos sitios tener un mejor control sobre este turbio comercio que afecta profundamente nuestra economía.

VENTA DE ARMAS.-

La venta de armas en Costa Rica es libre. En almacenes que pudo observar personalmente se venden revólveres, escopetas, pistolas, fusiles calibre U. munición de 7 milímetros y clandestinamente se consiguen ametralladoras italianas marca "Breda" y "Balcing". De tal suerte que el comercio de elementos bélicos no está bajo el control del Gobierno ni las Autoridades tienen el menor interés en restringirlo ya que como dije anteriormente el precitado comercio es libre.

- 12 -

Dijo en este form rendido el informe de la comisión
que me fue encargada.

Atentamente,

CARLOS RODRIGUEZ TELLEZ
Jefe Nacional del Detectivismo.

(Continuación del Informe)

OBSERVACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

TURISMO.— Si el país carece de una organización técnica en el Punto de Turismo. Hay detalles que dejan ver muy claro lo faltó de propaganda turística que padece Colombia en los Hoteles, Aeródromos, Casinos, Club Houses, etc. Mientras se puede observar que países pequeños hacen un gran despliegue de afiches y carteles propagandísticos, Colombia no hace este servicio. En los aeródromos especialmente, hay que colocar leyendas en afiches de colores invitando al turista que visite a Colombia y litografiando muestra bellezas náuticas como el Salto de Tequendama, Las Salinas de Zipaquirá, Hoteles de Turismo, Laguna de Fota y mil más, que despertaran en el turista el deseo de ver cosas nuevas. Se podrían organizar excursiones de turismo a esos lugares, en combinación con las empresas aéreas, para dar mayores facilidades al turista.

SERVICIO DE POLICÍA EN AERÓDROMOS.

Puede observar como resalta la vista la gran diferencia, en cuanto a aseo y presentación personal de la Policía que presta servicios en el aeródromo de Neiva. Mientras en el aeródromo de Tocumen en Panamá, y la Sub. en San José, Costa Rica, tanto el personal de Admisiones como la Policía, están muy bien vestidos y limpia y cortés, en Neiva, se ven los agentes, sucios, barbudos, muy mal vestidos y en posturas nada correctas, como sentados en los descansos para los pasajeros internacionales, o con una pierna sobre las barandas que limitan el campo aéreo.

Estos detalles que al parecer son leves, serán convenientes de corregir para impresionar a las personas que nos visitan y que lleven por lo menos mientras esperen en los campos aéreos la calidad de sus servicios, un trato agradable y cortés y una presentación decente.

CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Jefe Nacional del Detectivismo.

29